

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CIA
PROYECYOS Y PLANIFICACION PROPLANIF S. A.**

En la ciudad de Guayaquil a los veintiocho días del mes de marzo de 2013 a las diez horas, en las oficinas de la empresa ubicada las calles Camilo Nevares SN y Agustín Freire Edificio Santiago Apóstol Piso 1 of. 6, al amparo de la disposición del Art. 280 de la ley de Cías. Preside la Junta el Sr. Luis Sebastian Troya Holst y actúa como Secretario Álvaro José Flórez Rojas.

El Presidente de la Junta dispone en primer término que el Secretario de la Junta, constate el quórum de asistencia; hecho lo cual el Secretario informa que se encuentran presentes, en persona o los accionistas:

NOMBRES	No DE ACCIONES	VALOR NOMINAL	VALOR SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	VALOR A PAGAR
TROYA HOLST LUIS SEBASTIAN	799	\$ 799	\$ 799.00	\$ 799.00	
ZAMBRANO MARTINEZ CARLOS ANDRES	1	\$ 1	\$ 1.00	\$ 1.00	
TOTALES	800		\$ 800.00	\$ 800.00	

El Presidente de la Junta expresa que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo que dispone el reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y Socios dictado por la Superintendencia de Cías, se pase a conocer el orden del día:

- 1.- INFORME DEL PRESIDENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2012
- 2.- INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2012
- 3.- BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2012
- 4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES (NO EXISTE)
- 5.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO

Respecto del primer punto del orden del día, se procede a realizar las lecturas del informe del Presidente de la compañía y la Junta General lo aprueba por unanimidad de votos.

Posteriormente el Presidente dispone que se proceda el informe del Comisario que también es aprobado con todos los votos a favor.

Con relación al tercer punto del orden del día, el Presidente pone a consideración de los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2012 , el mismo que es aprobado por unanimidad de votos.

Se deja constancia de que los documentos mencionados estuvieron a disposición de los accionistas con anterioridad a la fecha de celebración de la Junta, y que los administradores se abstuvieron de votar en la aprobación de los mismos.

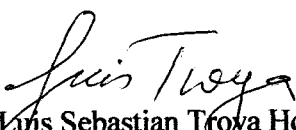
EL destino de las PERDIDAS se establece que permanezcan como pérdidas acumuladas

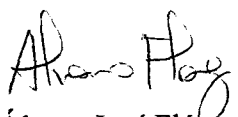
En cuanto al nombramiento de Comisario la Junta resuelve por unanimidad nombrar Al Sr Leonardo Ramírez Ayovi Comisario de la Cía.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día se concede un receso para la elaboración del acta.

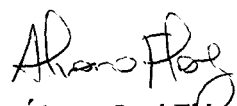
Reinstalada la cesión con los mismos asistentes se da lectura al presente instrumento el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la sesión a las doce horas y para constancia firman los presentes


Sr. Luis Sebastian Troya Holst
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA


Sr. Álvaro José Flórez Rojas
SECRETARIO AD HOC
GERENTE GENERAL

CERTIFICO.- Que el acta que antecede es fiel copia de su original que consta en el Libro de Actas de la compañía PROYECTOS Y PLANIFICACION PROPLANIF S.A.


Sr. Sr. Álvaro José Flórez Rojas
SECRETARIO AD HOC
C.I. No 0914832746